

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse", Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: tres elementos punzantes, hallados en el sector de duchas del Pabellón C4.

En el Módulo MX2: un total de nueve aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos chips, cuatro cargadores, un cable USB, tres auriculares, cinco planchuelas metálicas, y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD1: 2 grs. de picadura de marihuana, 2 grs. de cocaína y \$1000, que llevaba oculto en el bolsillo de su pantalón, un interno alojado en el Pabellón D3. Asimismo, fue hallado un cargador, en el interior de un box. Sin responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonia celular con baterias, un microchip, un chip y un auricular, hallados en posesión de dos internos alojados en los Pabellones A1 y C1.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró un cargador artesanal y una máquina de tatuar de fabricación casera, en el interior de una celda del Pabellón N°8. Con responsable identificado.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fue secuetrado un aparato de telefonia celular con batería, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°7. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 " Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un elemento punzante y una planchuela metálica halladas en posesión de un interno que se hallaba en el servicio médico.

Además, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, cable USB y auriculares, hallados en una bolsa que se encontraba en el espacio técnico del Pabellón A2. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de febrero de 2019